



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Mayo de 1.999.

RES. D. Cs.Ex. N° 150/99

VISTO:

La crítica situación presupuestaria de las Universidades Nacionales y en particular de la Universidad Nacional de Salta, y la posibilidad latente de un mayor recorte presupuestario;

CONSIDERANDO:

La gravedad que implicaría el posible recorte presupuestario, el que impediría el normal desarrollo de las actividades académicas, investigación y transferencia en el pte. año;

Que se hace necesario hacer conocer a la comunidad universitaria para una real toma de conciencia y compromiso, la angustiosa situación presupuestaria por la que atraviesa nuestra Universidad;

Que el día 6 de Mayo a las 10 hs. en la Sala J. L. Cabezas del rectorado de la U.N.Sa. se desarrollará una conferencia de prensa con el fin de dar a conocer los alcances del recorte presupuestario programados para el presente periodo lectivo;

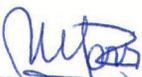
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propia

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

Artículo 1° : Conceder asueto opcional a todo el personal de la Facultad de Ciencias Exactas entre las 9.30 y las 12,00 hs. a fin de su concurrencia a la Conferencia de Prensa, anunciada en el exordio de la presente.

Artículo 2° : Hágase saber y remítase copia a los Departamentos de Física, Química y Matemática.


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
- Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas